

# **ANTONIO LÓPEZ DE SANTA ANNA: ENTRE LA CONTINUIDAD Y EL CAMBIO DE LAS CEREMONIAS PÚBLICAS OFICIALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO**

Miguel Ángel Vásquez Meléndez \*

En los primeros años de la colonización, los españoles decidieron levantar la capital del virreinato sobre los cimientos de la antigua ciudad México Tenochtitlan y en ella se realizaron las primeras celebraciones públicas.

Con el ascenso de la dinastía borbónica al trono de España se inauguró una serie de cambios en la administración de los territorios novohispanos y entre ellos un proceso de urbanización, orientado a dar mayor lustre a la ciudad de México.

Hacia la segunda mitad del siglo XVIII, la capital era la principal sede de las celebraciones públicas del calendario oficial, este incluía actividades en diversos espacios, como las calles, la Plaza Mayor, los coliseos de comedias, la plaza de toros y la Alameda.

Por las calles de la ciudad de México transitaban las procesiones festivas, los paseos de jinetes y carruajes, así como la comitiva que acompañaba a cada uno de los virreyes, recién nombrados, durante su entrada a la ciudad de México.

Las calles aledañas a la Plaza Mayor eran utilizadas con mayor frecuencia, en tanto delimitaban el área que albergaba el palacio virreinal, la sede del Ayuntamiento, la catedral y el portal de mercaderes, residencias de los representantes de los distintos poderes y grupos sociales novohispanos.

Precisamente la Plaza Mayor constituía el escenario para la principal ceremonia pública en la época colonial, la jura de los monarcas.

En ocasiones festivas, las calles de la capital eran revestidas con adornos multicolores que pendían de los balcones y ventanas, mismos que se apreciaban mejor debido a la iluminación que se procuraba durante las mismas fiestas.

Para la representación de comedias se contaba con dos coliseos, uno de carácter público, anexo al Hospital Real de Naturales, y otro, reservado para los empleados públicos de alto rango, que se encontraba dentro del palacio virreinal.

La afición de los españoles por las suertes taurinas se trasladó a la Nueva España y con ella el levantamiento de plazas en distintos parajes de la ciudad de México. Entonces se realizaban temporadas de corridas de toros, que adquiría mayor lucimiento cuando se incluían dentro de los ceremoniales festivos.

---

\* Instituto Nacional de Bellas Artes, Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Teatral "Rodolfo Usigli".

A principios del siglo XVI se dispuso el trazo de una alameda cercana a la Plaza Mayor, entonces se pensó en delimitar un espacio recreativo que permitiera el contacto con la Naturaleza. Hacia la segunda mitad del siglo XVIII, quienes acudían a la Alameda, además de efectuar caminatas entre los árboles, disfrutaban de la interpretación de piezas musicales como parte de las ceremonias públicas.

En el tránsito hacia la vida independiente, los gobernantes mantuvieron algunos rasgos de continuidad en las ceremonias públicas oficiales, al mismo tiempo que introdujeron cambios en las mismas.

Las calles capitalinas continuaron siendo el espacio para el tránsito de las comitivas durante las celebraciones y con ellas la Plaza Mayor refrendó su carácter de principal sede de los protocolos festivos.

Los coliseos de comedias fueron desplazados por modernos teatros, con la participación de inversionistas particulares, de tal forma que se incrementaron los foros para la representación de comedias, al mismo tiempo que se incluyeron otras actividades como bailes, conciertos e inclusive ceremonias cívicas en memoria de los héroes de la independencia.

Las plazas siguieron ofreciendo corridas de toros, lo mismo en temporadas regulares que en ocasión de algún acontecimiento memorable.

Finalmente, las actividades en la Alameda se incrementaron con la inclusión del pronunciamiento de discursos cívicos como parte de las ceremonias públicas.

En las postrimerías de la época colonial, el repique al amanecer indicaba el inicio de un día diferente, un día festivo en la capital del virreinato, la ciudad de México.

Muy temprano, algunos se preparaban para asistir a la misa, al Te Deum y a las procesiones, cumplían con su asistencia a las ceremonias religiosas, que formaban parte fundamental de los protocolos festivos; mientras tanto otros alistaban los locales para el expendio de comidas, bebidas, pitos y matracas fuera de las iglesias.

A medio día, pasajeros a bordo de carruajes o trajineras, jinetes y peatones, recorrían los paseos; la música y la comida daban al tránsito por esos sitios un matiz festivo.

Al atardecer, en el paseo más antiguo, la Alameda, se instalaba una orquesta que congregaba a la muchedumbre; mientras, en la plaza de toros se efectuaban las corridas; y en el coliseo del Hospital Real de Naturales, o en el del Palacio Virreinal, se escenificaban comedias.

Aunque la oscuridad del anochecer señalaba el final del día de fiesta, la jornada se extendía con los juegos pirotécnicos y la iluminación de las calles cercanas a la Plaza Mayor.

Concluidas las ceremonias públicas, la mayor parte de los habitantes de la capital se disponía para el descanso, no obstante, los consumidores habituales de

bebidas alcohólicas “corrían gallo”, es decir, deambulaban por las calles, acudían a expendios clandestinos o se concentraban en las plazas, donde continuaban bebiendo, cantando y bailando hasta el amanecer del día siguiente, esto si lograban evadir la labor de los guardafaroles, vigilantes nocturnos de la ciudad que procuraban aprehender a los escandalosos.

De acuerdo con los protocolos, las ceremonias públicas, las muestras de “regocijo”, duraban entre tres días y dos semanas; durante ese período la ciudad de México, sus edificios, calles, paseos y espacios recreativos recibían a los distintos grupos que la poblaban.

Rotos los lazos con el gobierno peninsular se inició un debate continuo entre las facciones que se disputaban el poder de la nación recién liberada. En medio de este debate se propuso la cancelación de todo tipo de ceremonias públicas, al considerarlas manifestaciones propias del gobierno colonial. No obstante, los gobernantes solo adaptaron los protocolos festivos oficiales a la época de cambios, propia de un país en transición.

Entre esas adaptaciones, el inicio de los días festivos se indicaba con salvas de cañón y serenatas militares se ejecutan en los cuatro puntos cardinales de la Plaza Mayor.

Durante el día se efectuaban desfiles de los cuerpos militares, ante la mirada atenta de la población que deambulaba por las calles y se concentraba en la Alameda para escuchar música militar.

Al atardecer se realizaban funciones teatrales, donde además de las obras dramáticas se interpretaban himnos patrióticos, la mayoría de las veces alusivas al gobernante en turno y a su partido o facción.

Por la noche, los fuegos artificiales iluminaban la noche, cuando se contaba con suficiente pólvora para el ejército y podía destinarse una parte para fines festivos.

Para mostrar algunos aspectos de la continuidad y cambio en las ceremonias públicas oficiales en la ciudad de México, se han escogido dos periodos, la segunda mitad del siglo XVIII, cuando los planes de urbanización, las medidas para el mantenimiento del orden público y la realización de ceremonias formaron parte primordial de los proyectos gubernativos borbónicos; en contraste con las primera mitad del siglo XIX, cuando la inestabilidad política permitió que Antonio López de Santa Anna ocupara la presidencia de la República en varias ocasiones.

### **¡Viva el rey!...y el virrey**

En el último siglo de vida novohispana la dinastía borbónica asumió el trono de España y con ello se iniciaron una serie de transformaciones en la administración de los territorios coloniales. Acorde con ello, durante la segunda mitad del siglo, los virreyes novohispanos encabezaron varios proyectos urbanos orientados a convertir a la ciudad de México en un espacio habitacional ordenado, limpio y seguro, así la capital del virreinato sería la imagen propia de un gobierno próspero.<sup>1</sup>

Precisamente, la realización de las ceremonias públicas oficiales era una ocasión propicia para apreciar la majestuosidad de la urbe, que como se anotó anteriormente, fue el escenario principal durante los protocolos festivos.

El embarazo de la reina, el nacimiento de los príncipes y sus posteriores compromisos matrimoniales y nupcias, la jura del rey, los cumpleaños de los miembros de la familia real, la firma de tratados de paz y los triunfos del ejército español, constituían los acontecimientos que regularmente se celebraban en la capital del virreinato y conformaban un nutrido calendario festivo oficial.

En la segunda mitad del siglo XVIII, las ceremonias realizadas con mayor pompa y de mayor trascendencia para la monarquía fueron la jura de los monarcas, Fernando VI, ascendido al trono en 1746, Carlos III en 1759 y Carlos IV en 1788.<sup>2</sup>

Así, para la jura de Fernando VI, celebrada en la ciudad de México en 1747, se dispuso la iluminación de las calles aledañas a la Plaza Mayor, el adorno de las ventanas y balcones de las casas y de las oficinas públicas y, principalmente, el levantamiento de tres tablados, uno afuera del Palacio Virreinal, otro enfrente del Palacio Arzobispal y el tercero a la puerta del Ayuntamiento.

Elegantemente ataviados, gobernantes, empleados y miembros de las corporaciones civiles y religiosas, marcharon por la Plaza Mayor, deteniéndose en cada uno de los tablados para aclamar a Fernando VI, el rey recién ascendido al trono, ante la muchedumbre congregada para la celebración. Este era el principal acto marcado en el protocolo.

Para la jura del sucesor de Fernando VI, celebrada en la ciudad de México en 1760, los propios regidores del Ayuntamiento ofrecen una descripción detallada:

*“...viniendo el paseo por delante del Real Palacio a tomar por el Portal de Mercaderes hasta las dichas casas de Cabildo, desmontándose se subió a la referida sala donde el corregidor entregó a dicho alférez el pendón real diciéndole se lo entregaba para que lo alce en nombre del rey nuestro señor Carlos Tercero, que dios prospere felices años. A que respondió el expresado Alférez Real que así lo practicaría. Y volvió a salir el paseo en la forma referida con todo el acompañamiento de caballeros llevándole a el lado diestro el corregidor y los cuatro reyes de armas que le cogían de en medio y a caballo prosiguió por las calles de la Monterilla, Capuchinas, Espíritu Santo, Esquina de la Profesa, dando vuelta para el Real Palacio, llegando inmediato a el tablado, se desmontó esta Nobilísima Ciudad y subió a el con los mazersos por delante. Su excelencia, Real Audiencia y Reales Tribunales la recibieron en pie. El Alférez Real con el corregidor e yo el Escribano Mayor de Cabildo, llegó con el pendón real donde estaba su excelencia y le dijo que esta muy noble, insigne, leal e imperial ciudad de México, por sí, y como cabeza de los reinos de esta Nueva España quiere alzar el pendón y aclamar la católica majestad de don Carlos Tercero de*

*este nombre (que dios guarde) y para que este acto se haga y sea con la solemnidad que se requiere suplicaba a su excelencia le alce en su real nombre y dicho es, su excelencia tomo el pendón real habiendo salido algunos pasos fuera de su asiento y mandando a dos de los reyes de armas más antiguos que los fueron don Thomas de Eslava, Don Cayetano Meneses de Aguilar, pedir silencio uno a cada lado del tablado a lo que fueron y dijeron en alta voz, Castilla, Nueva España, México, Castilla, Nueva España, México, Castilla, Nueva España, México, por el rey católico don Carlos Tercero, Nuestro Señor Rey de Castilla y de León que dios procure y guarde muchos y felices años, alzó en alto y tremoló el Real Pendón, y respondieron esta Real Audiencia, Reales Tribunales y Nobilísima Ciudad: Amén, viva, por tres veces, y lo mismo la multitud de gente que había en la plaza, y con un bandera encarnada que se tuvo prevenida a un lado de las gradas del tablado se hizo seña y principiaron a dispararse los pedreros que estaban a la frontera del Real Palacio a que se correspondió con salva de fusilería de las compañías formadas en la misma plaza mayor, así del comercio como de la de Pardos, y el repique en esta Santa Iglesia Metropolitana que correspondieron en las demás iglesias...”<sup>3</sup>*

En este fragmento se describe únicamente parte de lo ocurrido en uno de los tablados, el que se levantó afuera del Palacio Virreinal, lo prolijo de la descripción permite inferir la trascendencia de los ceremoniales.

Gracias a la misma descripción, puede apreciarse la utilización de las calles con fines festivos, la expectación que provocaba entre los pobladores de la capital, así como la investidura de los protagonistas principales del acto, el virrey, los oidores y los miembros del Ayuntamiento de la ciudad de México.

Ante semejante aparato ceremonial, puede presumirse que la jura de los monarcas alentaba la participación de los capitalinos. Los adornos en las calles aledañas a la Plaza Mayor, las salvas de fusilería y los repiques, llamaban la atención de la muchedumbre y por si esto fuera insuficiente, los oficiales reales provocaban la presencia de la muchedumbre alrededor del tablado del palacio virreinal, dada la costumbre de arrojar monedas, concluido el acto y antes de que la comitiva transitara hacia otro tablado.

En celebración de la jura del rey también se realizaban recorridos a caballo, o en carruajes, por las calles de la ciudad; banquetes en el Palacio Virreinal y en la sede del Ayuntamiento; se representaban comedias en el coliseo del mismo Palacio Virreinal y en el coliseo del Hospital Real de Naturales, se lidiaban toros en la plaza, levantada para ese fin, y se interpretaban piezas musicales en la Alameda Central.

Las ceremonias por la jura del rey marcaban el inicio de una nueva etapa gubernativa de la monarquía. Eran ocasiones propicias para mostrar, ante la mirada de los súbditos, el progreso material alcanzado gracias a los proyectos y gestiones de la familia reinante.

La habitual oscuridad de la vida cotidiana en las calles cedía su paso a la luz. Los tonos ocres de los edificios públicos se iluminaban, nutriéndose del colorido de cortinajes y colgaduras que pendían de balcones y ventanas.

En complemento, los “trajes de gala” y los accesorios de los oficiales reales y de los miembros de las corporaciones apelaban al color y a la ostentación, perceptibles fácilmente en el marco de las calles iluminadas ex profeso para las ceremonias en honor del nuevo rey.

El clima festivo se extendía más allá de los protocolos oficiales y la población transitaba por las calles iluminadas, así la ciudad entera participaba en la jura.

Aunque algunas actividades recreativas, como los banquetes, estaban reservadas para la corte virreinal, aquellos excluidos de la selecta lista de comensales, encontraban en los puestos ambulantes una amplia variedad de alimentos, golosinas e inclusive bebidas alcohólicas.

Contra la rigidez protocolaria, que señalaba el final de la fiesta poco antes de la media noche, los bebedores consuetudinarios acostumbraban alargar el día festivo hasta la madrugada del día siguiente. Entonces, las plazas públicas, espacios preferidos para la instalación de pulquerías, vinaterías y expendios clandestinos de bebidas alcohólicas, eran sitios de reunión de músicos, bebedores y prostitutas, que departían alegremente aún después del cierre de los establecimientos donde se vendían las bebidas; esto a pesar de las quejas de los vecinos y del acecho de los guardias nocturnos.

Sobre ese aspecto se precisa: “En el virreinato mexicano también hubo una costumbre llamada correr gallo que se mantuvo en uso hasta que fue prohibida en 1789 por el virrey Revillagigedo. Consistía en una reunión de hombres y mujeres que salían a pasear y correr por las calles, incluso durante la noche, en la época de carnaval y en las grandes festividades. Esta costumbre, se prestaba mucho a cometer delitos ya que las turbas cantaban, bailaban y bebían desordenadamente en las calles”.<sup>4</sup>

De esta forma se pueden apreciar los aspectos contrastantes de la sociedad colonial del siglo XVIII; frente a la pompa del pretendido progreso material, mostrado a través de las ceremonias públicas oficiales, se encontraba la presencia de un sector de la población que alteraba el orden público, asiduos concurrentes a las plazas en los días señalados para las festividades oficiales, aun contra las prohibiciones como la expedida por el virrey Revillagigedo.

Así como el ascenso de un monarca indicaba el inicio de una etapa en el gobierno del reino, el nombramiento de cada virrey marcaba el principio de una nueva gestión gubernativa en los territorios novohispanos.

Después de su nombramiento, el virrey en turno iniciaba su viaje que concluía con el arribo a la ciudad de México, donde era recibido con una serie de celebraciones públicas.

En la ruta desde el puerto de Veracruz hasta la ciudad de México, el virrey transitaba por varios poblados donde le ofrecían banquetes, auspiciados por las autoridades locales.

El último tramo del trayecto incluía una estancia en el Santuario de la virgen de Guadalupe, donde, generalmente, se encontraba con el virrey que le entregaba el mando, y de ahí continuaba hasta las cercanías de la Plaza Mayor, donde lo esperaba un majestuoso arco triunfal, y terminaba su recorrido en el Palacio Virreinal, lo que sería su despacho y residencia hasta que otro virrey fuera nombrado.

En su entrada a la ciudad de México los virreyes eran acompañados por una comitiva formada por algunos colaboradores cercanos, además de magistrados de la Real Audiencia, regidores del Ayuntamiento de México, miembros del Consulado de comerciantes de la ciudad de México, oficiales reales, e inclusive familiares. El recorrido de dicha comitiva por el arco triunfal y por el perímetro de la Plaza Mayor, constituía la entrada del virrey a la capital y era una ceremonia protocolaria enmarcada por las calles capitalinas, que entonces se procuraba que lucieran limpias y adornadas. De esta manera, la comitiva virreinal era observada por los habitantes de la ciudad que conocían a su próximo gobernante.

Después de su arribo, el virrey asistía a banquetes, corridas de toros, representaciones de comedias, paseos, bailes, iluminaciones y misas; es decir las ceremonias públicas reforzaban el contacto inicial entre el gobernante y la población de la capital.

Entre los actos protocolarios, los banquetes y las corridas de toros denotan dos características de la sociedad novohispana dieciochesca, la cohesión del sector privilegiado y la abundancia de recursos naturales dispuestos para las celebraciones.

Comúnmente realizados durante tres días seguidos, los banquetes en su honor, le permitían al virrey un mayor acercamiento con los sectores privilegiados, entre otros, con los administradores de las instituciones, con quienes desempeñaría cercanamente su gestión administrativa; con mineros, hacendados, comerciantes y nobles, potenciales negociantes de transacciones financieras para el beneficio de las arcas reales.

El selecto grupo de comensales degustaba carne de ganado vacuno, porcino, caprino, aves, pescados, liebres, embutidos, quesos, vinos y verduras; la abundancia transformada en placer culinario.<sup>5</sup>

Algunos acompañantes, como secretarios, ayudantes y mozos también disfrutaban, en menor medida, de los banquetes.<sup>6</sup>

Por otra parte, las corridas de toros se desarrollaban durante un par de semanas. Para ello se disponía el levantamiento de una plaza, en la que se reservaba un lugar especial para el virrey y su comitiva.

Los dulces finos, la nieve y las golosinas satisfacían el paladar del virrey y sus allegados durante las corridas de toros, algo semejante a lo ocurrido durante los banquetes aunque para la asistencia a las suertes taurinas se prefería una comida ligera, pero igualmente abundante.

La jura del rey y la recepción de los virreyes en la ciudad de México fueron dos de las principales celebraciones públicas realizadas en la ciudad de México en las postrimerías de la época colonial, en dichas celebraciones los principales protagonistas

eran los gobernantes y los sectores más cercanos a ellos. En ambos casos se procuraba la mayor ostentación como una forma de representar los alcances de la monarquía. No obstante, los súbditos novohispanos se rebelaron contra la corona e iniciaron un nuevo proyecto que incluyó formas distintas de celebración, como se verá en el siguiente apartado.

### **El protagonismo de un caudillo**

Concluido el enfrentamiento con el ejército monárquico, algunos caudillos y gobernantes republicanos encabezaron la transformación propia de una colonia liberada en busca de su identidad.

En lo que se refiere a las ceremonias públicas oficiales se confrontaron dos tendencias, en tono radical se propuso la erradicación de las formas en que el “gobierno pasado y opresor” celebraba sus “escasos, cortos o mentirosos triunfos”;<sup>7</sup> en sentido opuesto, se apeló a la conservación de los ceremoniales dotándolos de un significado diferente.

El arraigo de las costumbres festivas se manifestó desde los primeros acontecimientos relacionados con la vida independiente. De esta manera, se efectuaron ceremoniales semejantes a los de la época colonial a propósito de la entrada del Ejército Trigarante a la ciudad de México, de la instauración del imperio de Agustín de Iturbide y del inicio de la presidencia de Guadalupe Victoria, que señalaban, respectivamente, el fin de la guerra por la independencia y las primeras formas de gobierno ajenas a la monarquía española.

Con el paso del tiempo, el 15 y el 16 de septiembre, que aludían el inicio de la guerra de independencia, se inscribieron de forma permanente en el calendario de celebraciones públicas oficiales.

Tradicionalmente, la noche del 15 de septiembre, los ciudadanos salían a las calles para disfrutar de serenatas en las cercanías del Palacio Nacional, los acordes de la música militar eran complementados con repiques a vuelo y salvas de artillería. Era apenas el comienzo de los ceremoniales, en la madrugada del día siguiente las celebraciones también se iniciaban con repiques, salvas de artillería y música militar. Por la tarde se organizaban desfiles militares, encabezados por el gobernante en turno, que partían de la Plaza Mayor, y llegaban a la Alameda Central, donde los esperaba una comitiva encabezada por un orador que había escrito un discurso cívico alusivo y se disponía a pronunciarlo. Entrada la noche se realizaban funciones teatrales, donde se interpretaban himnos patrióticos y bailes, para concluir con fuegos artificiales en la Plaza Mayor.

La inestabilidad política y los enfrentamientos constantes entre las facciones que se disputaban el poder de la nación provocaron ajustes en los protocolos festivos septembrinos.

Los repiques a vuelo también eran una forma de alertar a la población capitalina ante invasión de un grupo opositor al régimen, por ello cuando las ceremonias por la

independencia, u otras celebraciones públicas, se realizaban bajo la sospecha de una invasión, los repiques se suspendían hasta que se derrotaba a los opositores.

De manera semejante, las salvas de artillería y los fuegos de artificiales se excluyeron de los protocolos cuando la capital y sus habitantes se encontraban en peligro.

Otras fechas relacionadas con la consumación de la independencia, con batallas y acciones de los caudillos, se incluían en el mismo calendario cuando denotaban vínculos directos con la facción gobernante.

En las celebraciones por el inicio de la guerra independentista se homenajeaba al caudillo Miguel Hidalgo y Costilla, principalmente, mientras en la conmemoración del final de la misma guerra se destacaba la figura de otro caudillo, Agustín de Iturbide. Ocasionalmente, se conmemoraba al “Ejército Libertario” o a los “Mártires de la Patria”, en el segundo, ocasionalmente, se repartía dinero a los lisiados durante la guerra, a las viudas, y a los huérfanos, de esta manera además de resaltar la figura de los héroes y caudillos se beneficiaba, modestamente, a otros participantes en la guerra, menos conocidos y sin posibilidades de asumir puestos de mando.

Los caudillos más celebres perecieron durante los combates contra el ejército realista o en los primeros años de vida republicana, no obstante uno de ellos logró sobrevivir y promovió su inclusión en los ceremoniales festivos, Antonio López de Santa Anna.<sup>8</sup>

En el proceso de conformación de un nuevo modelo político-administrativo, el orden colonial impuesto desde la Metrópoli sucumbió para dar paso a un largo debate político que provocó constantes enfrentamientos armados. Esto trajo como consecuencia un período de inestabilidad política que se prolongó hasta el último tercio del siglo XIX.

La anhelada unión entre los mexicanos sufrió serias fracturas ante los embates de los intereses característicos de las facciones políticas que se disputaron el mando de la nación. Gobiernos efímeros, asonadas militares, intranquilidad y desconfianza reinaron en la vida política independiente.

Durante el período de inestabilidad política la ciudad de México conservó su carácter de capital y se convirtió en la sede anhelada por los grupos que se disputaban el poder de la nación. Al mismo tiempo, la urbe continuó siendo el principal escenario de las ceremonias públicas oficiales.

Puede presumirse que la debilidad del sistema político y la preponderancia de la fuerza militar sobre los debates ideológicos, entre otros, coadyuvaron para que un caudillo, protagonista de la guerra por la independencia, Antonio López de Santa Anna, ocupara la presidencia del país en varias ocasiones.

Respecto a las ceremonias públicas oficiales, los periodos gubernativos de Santa Anna se distinguen por el protagonismo del caudillo en ellas, promoviendo su ejecución y aprovechando recursos novedosos.

El 15 de mayo de 1833 entró el general Santa Anna a la ciudad de México, a fin de comenzar su primera gestión como presidente electo.<sup>9</sup> Ese día, los habitantes de la capital se despertaron al compás de la música militar y de las salvas de cañón, era el inicio del ceremonial por la posesión del cargo presidencial. Poco más tarde se cantó un Te Deum en la catedral y un desfile militar recorrió la Plaza Mayor. Por la noche se iluminaron las calles citadinas y el presidente acudió al Teatro Principal para ser honrado con una función.

En este ceremonial destacaba la preponderancia de los aspectos bélicos, mientras en la época colonial, como se ha anotado, el amanecer del día festivo era anunciado por un toque de campanas y durante la jornada los representantes de las instituciones, de los gremios y corporaciones recorrían las calles, a unos cuanto años de vida independiente salvas y música marcial presagiaban la fiesta y los cuerpos militares convertían las calles en escenario para sus marchas.

El colorido de los uniformes y de los estandartes, la sincronía en los movimientos de las corporaciones militares y la música marcial impactaba a los capitalinos, atentos espectadores que corroboraban, en los desfiles, el poderío y la magnitud del ejército comandado por el presidente en funciones. Entonces podrían deducirse al menos dos mensajes, para la población, la presencia de un ejército bien equipado y numeroso era una garantía para la conservación de la tranquilidad pública, además de la esperanza del fin de la inestabilidad política; en tanto, para los adversarios del régimen, los desfiles eran una advertencia, una demostración del poder de las huestes que enfrentarían en caso de que pretendieran levantarse en contra del gobierno establecido.

Con todo ello, el predominio de los símbolos militares constituye un rasgo de cambio en las ceremonias públicas oficiales.

De forma complementaria, el periodismo decimonónico favoreció la publicación de poemas, himnos, sonetos y cantos a propósito de los acontecimientos y de los personajes celebrados.<sup>10</sup> Dichas manifestaciones literarias y musicales constituyen otro de los elementos de cambio en los ceremoniales decimonónicos.

Como se anotó anteriormente, entre las actividades festivas por la entrada de Santa Anna a la capital, se realizó una función en el Teatro Principal y en ella se interpretó un himno cívico compuesto por Ignacio Sierra y Roso, “puesto a grande orquesta” por José Castell. Días después de la función se publicó la letra del citado himno. En él se alude la inestabilidad política que padecía los mexicanos y, sobre todo, la posibilidad de que cesara con la conducción de Santa Anna, durante el mando presidencial que recién emprendía. Al respecto se proclama en el himno:

*[Estrofa 3] “Así México infausta<sup>11</sup> padece  
Años tristes de fiera tormenta  
Pero viva repita contenta  
Pues el signo de calma brilló:  
Un discreto piloto la salva  
De los bordes del hórrido abismo  
Un discreto piloto que hoy mismo  
Del estado dirige el timón.”*

La deseada permanencia del presidente en el poder y la consecuente prosperidad que esto provocaría se expresan en el mismo himno en estos términos:

*[Estrofa 5] “¡Oh Santa Anna! la patria adorada  
De ti todo sin duda lo espera  
Tú lo harás remontar a la esfera  
Donde deben sus brillos lucir:  
De inquietud, de abundancia y de dicha  
Ya se augura feliz un Gobierno  
Que tu nombre esculpido en lo eterno  
Dejará con precioso buril.”*

En la última estrofa se destaca un postulado básico para la conformación del país, la unión; requisito deseable para conseguir la paz y la prosperidad indicadas anteriormente. Así, en un final apoteósico se cantó en aquella noche:

*[Estrofa 6] “Mexicanos, ya somos felices  
Obedientes la ley acatemos  
No sea solo la patria una voz:  
A sus aras lleguemos sagradas,  
Y este grande magnífico día  
Todos, todos jurad a porfía  
Lazos dulces de sincera unión.”<sup>12</sup>*

El inicio de uno de los periodos gubernativos, de Santa Anna alentaba los anhelos inscritos en este himno entonado en su honor, que implícitamente lo colocaba como un gobernante todopoderoso, capaz por sí mismo de resolver los problemas nacionales, y aunque se le aplicaba el título de “discreto piloto”, la lectura sugiere que ante la magnitud de la empresa que le aguardaba y las expectativas que en él se fundaban, podría aplicársele un título de mayor investidura, como el de monarca o soberano, prohibido en el lenguaje político de la época, pero aludido en el himno.

Años más tarde, en 1846, el caudillo protagonizó otra entrada a la capital y, a juzgar por las descripciones oficiales, esta resultó más espectacular, aunque solamente se reclamaba la presencia de Santa Anna para la defensa de la soberanía nacional, sin la pretensión explícita de que ocupara el sillón presidencial.

Corría el mes de agosto de 1846, cuando se publicó la siguiente noticia:

*“A las doce de la noche, poco después, las salvas de artillería, fuego granado de fusil en la ciudadela y en todos los cuarteles, cohetes arrojados por todas partes, dianas tocadas por las músicas y bandas militares y multitud de vivas y aclamaciones, turbaron alegremente el reposo de que ya disfrutaban la mayor parte de los habitantes de esta capital, anunciando lo extraordinario del regocijo, así por la duración de la salva, que fue de más de ciento cincuenta tiros de artillería y de más de dos horas de fuego granado de fusil y carabina, como por la hora avanzada de la noche en que se hacía esta celebración, la*

*consumación de un suceso grandioso, importantísimo y de consecuencias infinitamente ventajosas para la patria*".<sup>13</sup>

Se trataba sólo del anuncio de la inminente llegada del general, que resultaba atractivo para la población, incluso se recurrió a las salvas, pirotecnia y música militar, componentes habituales de las ceremonias públicas, lo cual pronosticaba una entrada triunfal a la ciudad de México.

Mostrando sus dotes de estrategia militar, Santa Anna arribó a la capital el 14 de septiembre, justamente un día antes de las ceremonias públicas oficiales más vistosas y trascendentes, las del inicio de la guerra por la independencia.

El pronóstico se cumplió. El general entró por el Oriente de la ciudad, "por el rumbo del Peñón", ahí ocupó una carroza junto con Valentín Gómez Farías, ministro de Hacienda, y entre ambos destacaba en un cuadro "la carta federal". A frente de la carroza marchaban tres carros con niños que representaban "la libertad", "la unión del ejército y el pueblo" y "la reunión de todos los estados bajo el sistema federal". Cuando la comitiva llegó a las cercanías de la Plaza Mayor, nuevamente se escucharon salvas, repiques y cohetes. El recorrido concluyó en el Palacio Nacional, donde el general Salas, encargado del poder ejecutivo, cedió el sillón presidencial a Santa Anna, que se rehusó a ocuparlo.<sup>14</sup>

Tradicionalmente el espacio festivo para el tránsito de los gobernantes y sus comitivas se delimitaba por las calles aledañas a la Plaza Mayor, e inclusive abarcaba hasta la Alameda Central. Sin embargo, en esta entrada de Antonio López de Santa Anna a la capital, el citado espacio se amplió considerablemente, dado que como se refiere en la descripción el recorrido se inició desde la zona Oriente, esto seguramente provocó mayor expectación entre los capitalinos y propició que algunos se unieran al contingente que acompañaba al caudillo en su marcha. Así las vallas que comúnmente se formaban alrededor de la Plaza Mayor se dispersaron en un terreno festivo de mayores dimensiones.

El mismo día que entró Santa Anna a la capital, se publicaron los protocolos para el 15, 16 y 27 de septiembre, en ellos se cancelaron los fuegos de artificio, debido a la carencia de fondos públicos y por que, a juicio de las autoridades, los citados fuegos eran "pura distracción".<sup>15</sup>

La situación de guerra justificaba la suspensión de salvas y de la pirotecnia, incluso hasta el repique de campanas, pero en este caso se deduce que la pólvora para las habituales ceremonias septembrinas se quemó en el anuncio y posterior entrada de Antonio López de Santa Anna a la ciudad de México, y en consecuencia se canceló para las fiestas posteriores. Por ello, puede presumirse que se procuró mayor lucimiento en la entrada de Santa Anna en tanto resultaba más redituable para el gobierno, es decir, el general contaba con la experiencia exitosa en la defensa de la soberanía y podía recurrir a ella ahora que la nación se encontraba otra vez en riesgo y así las celebraciones públicas para su recepción coadyuvarían a crear un ambiente de confianza entre los capitalinos.

Como se sabe, el caudillo se incorporó al ejército defensor de la soberanía, pero fracasó. El júbilo de los habitantes de la ciudad de México se convirtió en temor un año después, cuando la capital fue tomada por las tropas norteamericanas.<sup>16</sup>

No obstante la derrota, ocho años después los habitantes de la ciudad de México se prepararon para recibir nuevamente al general Antonio López de Santa Anna en un marco festivo. La música militar inundó el ambiente matutino, los cuerpos del ejército marcharon por las calles desde el medio día hasta el atardecer y por la noche se iluminó la Plaza Mayor y los juegos pirotécnicos marcaron el fin de las ceremonias públicas.

Contrariamente a lo ocurrido en 1846, los fuegos artificiales fueron vistosos y coloridos, entonces se dibujaron “cintas de fuego, rojas como el sol, pálidas, como la luna, violadas, moradas, azules, como el cielo, una corona que giraba con rapidez, y al último una inscripción que resumía el objeto de la fiesta, ASSAA<sup>17</sup> en letras ígneas y brillantes”.<sup>18</sup>

Aunque, como se anotó anteriormente, los juegos pirotécnicos se suspendían cuando los habitantes de la ciudad de México se encontraban ante el peligro de una invasión o en otras situaciones extremas de guerra; la pirotecnia fue una de las actividades que alcanzó mayor desarrollo dentro de las celebraciones públicas.

Desde la época colonial se procuró la iluminación de las calles, como parte de los proyectos borbónicos de urbanización, bajo la perspectiva de brindar mayor seguridad durante las noches a los habitantes de la capital. En complemento, durante los protocolos festivos se disponía una iluminación más intensa en la Plaza Mayor y en los edificios públicos, de esta manera el escenario citadino se transformaba de los tonos oscuros a otros más claros y, simultáneamente, se podía apreciar mejor la monumentalidad de la urbe.

Así mismo, la pirotecnia ofrecía instantes lumínicos multicolores que resaltaban las construcciones urbanas y convertían el final de la jornada festiva en un ceremonia masiva, de contacto entre gobernantes y gobernados.

En el mismo sendero, en el transcurso del siglo XIX continuó la tendencia a favor de los proyectos de iluminación urbana y festiva; junto con ellos el desarrollo de la pirotecnia se distinguió por innovaciones como la inscripción fugaz de los nombres de los héroes y caudillos que se honraban en las ceremonias públicas en la ciudad de México.

La preponderancia de símbolos bélicos, la substitución de la figura de los monarcas por la de los caudillos de la independencia y el progreso de la pirotecnia, formaron parte de los cambios en las ceremonias públicas urbanas, entre fines de la época colonial y los años de vida independiente; innovaciones que Antonio López de Santa Anna y sus partidarios aprovecharon para destacar las cualidades del caudillo.

Otro rasgo de cambio, el de la publicación de composiciones relacionadas con los cumpleaños y muerte de los gobernantes y sus familiares se tratará a continuación.

## **Ceremonias públicas y memoria colectiva**

Mientras en la época colonial las crónicas de las ceremonias públicas y la edición de sonetos festivos y fúnebres tenían circulación limitada; la expansión del periodismo en el siglo XIX permitió la publicación de composiciones literarias oportunamente. El mismo día de las ceremonias públicas, los lectores conocían las piezas conmemorativas compuestas en honor de los protagonistas. De esta manera, junto con las efímeras inscripciones pirotécnicas, la memoria colectiva se nutrió con la edición de obras poética de variada envergadura.<sup>19</sup>

Las ceremonias públicas oficiales incluían la conmemoración de dos acontecimientos contrastantes, los cumpleaños y muerte de los gobernantes.

Para los pobladores de la ciudad de México, el año de 1844 fue asimismo contrastante; en el primer mes se celebró el cumpleaños de la esposa del presidente, Inés García de López de Santa Anna y en agosto se realizaron sus ceremonias fúnebres.

El 21 de enero se insertó la siguiente nota en el periódico oficial:

*“Remitido. A la excelentísima señora presidenta Inés García de López de Santa Anna, en el día de su cumpleaños.  
“Hay en la tierra, señora,  
Santos a quien veneramos  
Y nuestro incienso quemamos  
De su culto en el altar  
Tú eres tan sólo este día  
Aquí en la tierra mi santo,  
Y la mi ofrenda es el canto  
Que digo por tu natal.”<sup>20</sup>*

Resulta discreta esta composición, comparada con las que se publicaron en honor de Antonio López de Santa, el día de su cumpleaños.

Entre otras, Gabriel Lumen inició su composición con la siguiente advertencia: “Al Excelentísimo Señor General de División, benemérito de la patria y presidente constitucional de la República mexicana, Don Antonio López de Santa Anna, felicita el día de su natalicio, quien otras ocasiones le ha dirigido con igual objeto sus despreciables metros; y hoy 13 de junio de 1844, lo hace, reclamando antes el disimulo de los lectores en los defectos que noten con el siguiente”. Después de esta advertencia el autor alude los triunfos militares de Antonio López de Santa Anna y concluye:

*[Fragmento final] “Con tu muerte, Santa Anna, es evidente,  
La patria se envolviera en nuevos males...  
Los partidos, cual furias infernales  
Se harían pedazos con horror ingente.  
Pluguiera al cielo que este vaticinio  
Nunca inquietara a la feliz concordia;  
Pero esos elementos de discordia  
No anuncian más que sangre y exterminio.  
¿Y quien ha conciliado a los partidos?...  
Tu ingenio, tu política y finura...  
Hoy reina en la nación la unión más pura*

*Sin los antiguos alarmantes ruidos.  
Por estas circunstancias y otras mil,  
Mi musa se desata en tu alabanza,  
Y sus votos remite a la esperanza,  
Sin los adornos de lisonja vil.  
Disfruta, en fin, de tu natal precioso,  
Sin ninguna zozobra, sin quebranto;  
A esto se inclina mi ferviente canto  
Que dirijo al Olimpo sin esbozo.”<sup>21</sup>*

Desde la consumación la independencia y después del efímero imperio de Agustín de Iturbide y de la primera república federal se desataron una serie de enfrentamientos entre los distintos grupos que se disputaban el poder del país; y ante esta situación se destacaba la figura de Antonio López de Santa Anna como el artífice de la unión entre los partidos, esto a propósito de la celebración de su cumpleaños.

Además de confiar a Santa Anna la tarea de la unidad de las facciones que pretendían asumir la conducción del país, en un soneto se le comparaba con Napoleón, según se aprecia en las líneas siguientes:

*“Al ilustre benemérito de la patria, al genio tutelar de la nación;  
al infatigable por la común felicidad; al general de división; al  
digno presidente de la República mexicana, ciudadano Antonio  
López de Santa Anna, B. L. le dedica el siguiente:*

*Soneto*

*Así como la Francia le fue dado*

*Un héroe insigne que la dirigiera,  
En el Anáhuac hay otro que impera,  
Con patrio amor, valiente, denodado.  
Allá, fue un Napoleón bien afamado  
Acá es Santa Anna que en su país prospera  
Y que la patria fiel le remunera,  
Teniéndolos en sus fastos señalados.  
La Francia, a aquel le coronó sus sienas,  
A éste, el Anáhuac da sus corazones,  
Con juramentos clásicos, solemnes.  
A aquel le circundaron las traiciones;  
De este, las glorias han sido perenes,  
Y ha merecido las estimaciones.”<sup>22</sup>*

Las apreciaciones contenidas en ambas obras permiten apreciar la trascendencia de las ceremonias públicas, como ocasiones propicias para la exaltación de las cualidades de los gobernantes, coadyuvando con ello a mantenerlos en el poder.

Adicionalmente, los preceptos contenidos en las obras poéticas eran reforzados en los espacios utilizados para las ceremonias públicas, entre ellos los teatros.

Para celebrar el cumpleaños de Antonio López de Santa Anna, se develó su estatua colocada en la Plaza del Volador, posteriormente, se interpretó música militar en las calles de la ciudad, por la tarde se realizó un baile en el Teatro de Santa Anna,

entrada la noche se iluminaron los edificios públicos y se apreciaron fuegos artificiales en la Plaza Mayor. El protocolo incluyó, en días posteriores, corridas de toros en la plaza de san Pablo y otras funciones y bailes en mismo Teatro de Santa Anna y en el Teatro Principal.

Lo más significativo de estas ceremonias fue, precisamente, el baile efectuado en el teatro que llevaba el nombre del gobernante. El local se iluminó profusamente, se adornó con lienzos transparentes y en el balcón central se colocó una pintura de “cuerpo entero” del general, mientras en los demás balcones se pintaron trofeos militares, y en los balcones “terceros” se escribió el nombre de cada departamento y se adornó con pabellones nacionales.

El adorno del teatro revela un aspecto propio de las ceremonias públicas presididas por Antonio López de Santa Anna, el predominio de elementos militares. Pero, lo más significativo es la disposición en los balcones “terceros”, en tanto coincide con lo expresado en la primera composición, anotada anteriormente, la deseable, unión entre los mexicanos que podía extenderse a la unión entre los departamentos que conformaban la República. De esta manera en las composiciones y en las ceremonias se difundían los mismos principios.

Las ceremonias públicas en honor del presidente resultaron incompletas cuando el clima impidió la asistencia del mandatario, nadie sospechaba que el caudillo pronto tendría un impedimento mayor para compartir las celebraciones públicas festivas con sus gobernados. Dos meses después, el 23 de agosto de 1844, murió Inés García de López de Santa Anna.

Los ceremoniales fúnebres se realizaron en la ciudad de México durante dos días consecutivos, con la participación de una comitiva compuesta por comunidades religiosas, colegios, regidores del Ayuntamiento, empleados públicos y oficiales de la Plana Mayor del Ejército, que transitaron entre el palacio y la catedral. Así la que usualmente era una ruta festiva ante esta situación adquirió otro matiz.

Durante la misa celebrada en la catedral se apreció en el catafalco la siguiente inscripción:

*“¿Por qué con tanto esmero  
Hoy esta Santa Iglesia muestra ufana  
Su luto lastimero?  
Ha muerto ¡oh pasajero!  
Inés García de López de Santa Anna.”<sup>23</sup>*

Ante la muerte de los monarcas se iniciaba un período de duelo, caracterizado por la exaltación de las cualidades del recién fallecido, demostradas durante su reinado, acompañado por señales de luto en las vestimentas y moderación en los actos públicos y en las labores cotidianas.

Los alegres repiques se evitaban y en su lugar el ambiente urbano se distinguía por repiques sordinos, que a lo largo de todo día invocaban la ausencia del fallecido. Los empleados de alto rango guardaban sus uniformes de gala y portaban los de luto. En el mismo tenor, se ordenaba a la población el cumplimiento de las ordenanzas a favor

del orden público, mostrando prudencia y moderación. Entonces las ceremonias públicas más importantes tenían como sede los templos y conventos, y sobre todo la Catedral Metropolitana; espacios donde la iluminación urbana y pirotécnica, cedía su sitio a la tenue luz de la velas que circundaba los catafalcos. Las comitivas, que en otros ceremoniales, recorrían las calles de la ciudad, ahora marchaban lentamente en un trayecto muy corto, sólo iban del palacio a la catedral.

A dicho período seguía el de preparación para las ceremonias por la jura del sucesor del trono; con ello los capitalinos pasaban del duelo al regocijo. Algo semejante ocurría tras la muerte de las reinas.<sup>24</sup>

En los tiempos republicanos los ceremoniales eran distintos, en tanto no había una sucesión directa, esto propiciaba que a menudo la muerte de un mandatario desencadenara negociaciones para el nombramiento del sucesor, y en ocasiones, enfrentamientos entre los aspirantes al máximo cargo de gobierno.

Con todo, los ceremoniales por muerte de los soberanos y de los presidentes se impregnaban de matices políticos, en tanto conjugaban las expresiones de duelo por el fallecimiento de un gobernante con manifestaciones de júbilo y esperanza por la inminente renovación en el máximo cargo.

En concordancia, ante el deceso de la esposa del presidente Santa Anna, se cumplieron los ceremoniales fúnebres con tintes partidarios. Así se destacaba:

*“La paz que tanto ha menester la patria, por cuya consolidación regaron el suelo la sangre del ilustre esposo y las lágrimas de la ilustre esposa, va a afianzarse hoy a los pies del trono del Rey de los reyes, porque el que gime su orfandad en la tierra lo pide a la que resplandece inmortal en los cielos. Si la naturaleza reclama llantos y lacera nuestros corazones, la religión enjuga nuestros ojos haciendo brillar en ellos la luz de la fe, y vierte sobre las heridas de nuestros corazones el bálsamo sagrado de la esperanza.”<sup>25</sup>*

La nota acerca de la muerte de Inés García de López de Santa Anna, alude uno de los principios básicos en la conformación de la República, la paz, y la relaciona directamente con las gestiones a favor de la misma de parte del viudo y su esposa. De esta manera, los pobladores de la ciudad de México participaron en las ceremonias fúnebres donde se conjugaron el pesar ante la muerte y el deseo de la preservación de la paz.

Desde la celebración de su cumpleaños hasta las ceremonias fúnebres por la muerte de su esposa, los partidarios de Antonio López de Santa Anna utilizaron la cobertura de la prensa capitalina para fortalecer la presencia política del caudillo y con ello procuraron una mayor difusión de los principios transmitidos a través de las ceremonias públicas.

Con este tipo de celebraciones resulta evidente que las ceremonias públicas oficiales eran un instrumento de los grupos en el poder y continuaron ejecutándose con

el patrocinio de esos mismos grupos en el tránsito de la vida colonial a los tiempos republicanos.

Mientras en la época colonial las ceremonias públicas tenían como objetivo recordar acontecimientos y personajes relacionados con la corona, durante el siglo XIX dichas ceremonias se orientaban a honrar a los caudillos de la independencia y a los gobernantes en turno como Antonio López de Santa Anna, que aprovechó la realización de ceremonias públicas para fortalecer sus aspiraciones políticas y su permanencia en el poder.

En el período referido, la anhelada fidelidad al monarca y la prosperidad del reino bajo su égida se erradicaron para dar paso a los ideales republicanos de independencia, paz y unión entre los mexicanos. Con ello las comitivas virreinales cedieron su sitio a los contingentes militares, que se convirtieron, junto con los caudillos, en los principales protagonistas de los protocolos oficiales.

La ciudad de México mantuvo su hegemonía como sede de las ceremonias públicas y los espacios en los que se realizaban incluyeron nuevas manifestaciones festivas.

En suma, entre las postrimerías de la época colonial y los primeros años de vida independiente es posible identificar algunos rasgos de continuidad y cambio en las ceremonias públicas realizadas en la ciudad de México, perceptibles en la vida cotidiana de los habitantes de la ciudad de México, protagonistas y espectadores de dichas ceremonias.

## Citas y Notas

---

<sup>1</sup> Para el estudio del desarrollo urbano en América y la trascendencia de las ceremonias públicas en siglos anteriores, véase Jonathan Brown (prólogo), *Los siglos de oro en los Virreinos de América, 1550-1700*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000.

<sup>2</sup> Acerca de este tema existe testimonios documentales concentrados en los volúmenes 2282 a 2284 bajo el título Historia, Juras y funerales de reyes en el Archivo Histórico del Distrito Federal, México, (AHDF).

La distancia entre la Metrópoli y las colonias, sí como las dificultades propias del correo de la época, propiciaba que las ceremonias públicas por el ascenso de los monarcas se celebraran en la Nueva España, varios meses después de que se realizaban en la península ibérica.

<sup>3</sup> Autos formados en virtud de Real Cédula para que esta Nobilísima Ciudad alce pendones en el real nombre de su majestad el señor don Carlos Tercero, que dios guarde, AHDF, Historia, Juras y funerales de reyes, volumen. 2282, expediente 9, fojas 133-134.

<sup>4</sup> María Justina Sarabia Viejo, *El juego de gallos en la Nueva España*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, 1972, p.7.

<sup>5</sup> La comida, como parte de la vida cotidiana de los monarcas es tratado por María del Carmen Simón Palmer, *La cocina de palacio 1561-1931*, Madrid, Editorial Castalia, 1997; para los banquetes en la recepción de los virreyes, véase Miguel Ángel Vázquez Meléndez, "Los gastos de la llegada de los virreyes a la Nueva España" en *Revista Universidad de Guadalajara*, enero-febrero, 1995, pp. 24-27.

<sup>6</sup> En el aspecto económico, la dinastía borbónica procuró una política más redituable en la administración de los territorios novohispanos, de tal manera que, entre otros rubros, se procuró la reducción de gastos por la entrada de los virreyes. En este intento ahorrativo se propuso, reiteradamente, disminuir el número de comensales excluyendo a los acompañantes citados, ratificando con ello el carácter selecto de los

---

banquetes. Al respecto, véase: Archivo General de la Nación, México, (AGN), Correspondencia de virreyes, primera serie, volumen 283 y AHDF, Virreyes, cuentas de entrada de, volumen 4300.

<sup>7</sup> ¡Viva la Religión, viva la Independencia y viva la Unión!, 1821.

<sup>8</sup> Para el estudio de Antonio López de Santa Anna, como gobernante o militar, se dispone de una extensa bibliografía, sin embargo su proceso como caudillo y “héroe” apenas empieza a investigarse, al respecto véase Verónica Zárate Toscano, “Héroes y fiestas en el México decimonónico: la insistencia de Santa Anna” en Manuel Chust, Víctor Mínguez, (editores), *La construcción del héroe en España y México (1789-1847)*, Universidad de Valencia, 2003, pp. 133-154.

<sup>9</sup> Josefina Vázquez, “Santa Anna: El villano” en *Nexos*, septiembre de 2001, pp.76-77. La autora precisa los periodos gubernativos del general Santa Anna y apunta: “... fue tres veces presidente electo (1833, 1843 y 1847), una vez presidente provisional (marzo-junio de 1839) y dos veces dictador (1841-1843 y 1853-1855).”

<sup>10</sup> Durante el siglo XVIII se acostumbrara publicar descripciones detalladas de las ceremonias públicas que incluían versos, acrósticos y otras manifestaciones literarias, entonces el desarrollo de la imprenta y el número reducido de publicaciones periódicas imponían limitaciones. Contrariamente, en el siglo siguiente la expansión del periodismo permitió una mayor, y más oportuna, difusión de las noticias y descripciones de las ceremonias públicas.

Un tema poco tratado, es el relativo a los panfletos, periódicos y notas redactados por los opositores al régimen, elemento indispensable para el análisis de la trascendencia de las ceremonias públicas y su recepción entre los distintos sectores de la ciudad de México y de otras poblaciones.

Para este artículo se consultaron solo los versos, himnos y acrósticos publicados en el periódico oficial.

<sup>11</sup> En el siglo XIX algunos escritores se referían a México, en género femenino, como en este caso, “México infausta”.

<sup>12</sup> *El Telégrafo, Periódico Oficial del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, 19 de mayo de 1833, p.4.

<sup>13</sup> *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, 19 de agosto de 1846.

<sup>14</sup> *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, 15 de septiembre de 1846.

<sup>15</sup> *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, 14 de septiembre de 1846.

<sup>16</sup> Las dificultades para la colonización de los territorios del norte, el expansionismo de los Estados Unidos de Norteamérica, la inestabilidad política y los enfrentamientos diplomáticos, entre otros factores, provocaron una guerra entre México y los Estados Unidos, conocida coloquialmente como “la guerra del 47”. El ejército norteamericano ocupó la ciudad de México en septiembre de 1847, precisamente en el periodo de celebraciones públicas por la conmemoración de la independencia. La ocupación concluyó en febrero de 1848, cuando el gobierno mexicano aceptó la anexión de los territorios de Alta California y Nuevo México a los Estados Unidos de Norteamérica, antes, en 1845, se había anexado Texas, de esta manera México perdió una extensa zona de su territorio.

<sup>17</sup> En común la inscripción S. A. S., que abrevia Su Alteza Serenísima. No obstante, los signos repetidos indican plural, de esta forma puede leerse A Sus Altezas.

<sup>18</sup> *Diario Oficial del Gobierno de la República Mexicana*, 19 de enero de 1854.

<sup>19</sup> Aunque podría considerarse que los lectores de periódicos formaban un reducido grupo, conviene recordar que en las tertulias y en las reuniones familiares se acostumbraba la lectura colectiva, con ello los alcances de las obras eran mayores y alcanzaban incluso a los analfabetas. De manera semejante, los discursos cívicos se pronunciaban ante los espectadores que se concentraban en la Alameda o en los teatros capitalinos, lo mismo que podían leerse en los periódicos o en ediciones modestas.

Seguramente, la publicación de piezas literarias y su lectura colectiva contribuyeron en la difusión de los postulados que sustentaban las ceremonias públicas y la conmemoración de los héroes, elementos de la memoria colectiva y parte del proceso de conformación de un país independiente.

<sup>20</sup> *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, 21 de enero de 1844. Proveniente del estado de Veracruz, el autor de esta composición se identifica con las iniciales J. G. J.

<sup>21</sup> *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, 13 de junio de 1844.

<sup>22</sup> *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, 13 de junio de 1844.

<sup>23</sup> *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, 29 de agosto de 1844.

<sup>24</sup> Los periodos de duelo podrían ser más extensos, en 1755 ante la muerte de la “Reina de Portugal, Madre”, el virrey ordenó vestimenta de luto durante seis meses; AHDF, Actas de Cabildo, volumen 79-A, foja 47; años después, en 1760, se dispuso el mismo periodo de luto por la muerte del rey Fernando VI; AHDF, Actas de Cabildo, volumen 81-A, foja 7.

<sup>25</sup> *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, 29 de agosto de 1844.

---

## **Bibliografía**

### **ALTAMIRANO, Ignacio Manuel**

1949 *La literaturaza nacional, Revistas, ensayos, biografías y prólogos*, (edición y prólogo José Luis Martínez), México, Porrúa.

### **ARIZPE, Rafael**

1900 *El alumbrado público en la ciudad de México, estudio histórico seguido de algunos datos técnicos acerca de las principales instalaciones destinadas a ese servicio municipal*, México, Tipografía y Litografía La Europea.

### **BONET CORREA Antonio**

1990 *Fiesta poder y arquitectura, aproximaciones al barroco español*, Madrid, Akal.

### **BROWN, Jonathan** (prólogo)

2000 *Los siglos de oro en los Virreinos de América, 1550-1700*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V.

### **CARDOSO, Ciro**

1980 *México en el siglo XIX*, México, Nueva Imagen.

### **CASTRO-SANTA ANNA, José Manuel**

1854 *Diario de sucesos notables, Documentos para la historia de México*, tomo IV-VI, México, Imprenta de Juan R. Navarro.

### **COSTELOE, Michael**

1975 *La primera república federal de México*, México, Fondo de Cultura Económica.

### **CUE CÁNOVAS, Agustín**

1963 *Historia social y económica de México*, México, Trillas.

### **GARCÍA CANTÚ, Gastón**

1971 *Las invasiones norteamericanas en México*, México, Era.

### **GARCÍA CUBAS, Antonio**

1946 *El libro de mis recuerdos*, México, Secretaría de Educación Pública.

### **GONZALBO AIZPURU, Pilar**

1993 “Las fiestas mexicanas: espectáculo y ejemplo” en *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, 9, (1), pp.19-45.

### **LEMOINE, Ernesto**

1963 “El alumbrado público en la ciudad de México durante la segunda mitad del siglo XVIII” en *Boletín del Archivo General de la Nación*, (4), 4, pp.783-818.

---

**LEÓN CAZARES, María del Carmen**

1982 *La Plaza Mayor de la ciudad de México en la vida cotidiana de sus habitantes, siglos XVI y XVII*, México, Instituto de Estudios y Documentos Históricos A. C.

**LOMBARDO de RUIZ, Sonia**, (compiladora)

1982 *Antología de textos sobre la ciudad de México en el periodo de la Ilustración 1788-1792*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

**MORA, José María Luis**

1950 *México y sus revoluciones*, México, Porrúa.

**MORALES, María Dolores**

1986 “Cambios en las prácticas funerarias. Los lugares de sepultura en la ciudad de México, 1754-1857” en *Historias*, 27, pp.97-104.

**MORENO TOSCANO, Alejandra**

1978 *Ciudad de México, ensayo de construcción de una historia*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

**MUÑOZ, Rafael**

1945 *Santa Anna el dictador resplandeciente*, México, Botas.

**REYES HEROLES, Jesús**

1974 *El liberalismo mexicano*, México, Fondo de Cultura Económica.

**RIVERA CAMBAS, Manuel**

1972 *México pintoresco, artístico y monumental*, 3 volúmenes, México, Editorial del Valle de México [edición facsimilar de 1880-1883].

**SÁNCHEZ DE TAGLE, Esteban** (coordinador)

1993 *Ciudad de México, época colonial, bibliografía*, México, Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología.

**SARABIA VIEJO, María Justina**

1972 *El juego de gallos en la Nueva España*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla.

**SARRAILH, Jean**

1981 *La España ilustrada en la segunda mitad del siglo XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica.

**SIMÓN PALMER, María del Carmen**

1997 *La cocina de palacio 1561-1931*, Madrid, Editorial Castalia.

**SOLANO, Francisco de**

1994 *Las voces de la ciudad, México a través de sus impresos*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

---

**VALLE-ARIZPE, Artemio de**

1997 *Historia de la ciudad de México según los relatos de sus cronistas*, México, Diana-Departamento del Distrito Federal.

**VÁSQUEZ MELÉNDEZ, Miguel Ángel**

1995 “Los gastos de la llegada de los virreyes a la Nueva España” en *Revista Universidad de Guadalajara*, enero-febrero, pp. 24-27.

----- 2003 *Fiesta y teatro en la ciudad de México, (1750-1910), Dos ensayos*, México, Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Teatral “Rodolfo Usigli”.

**VÁZQUEZ, Josefina**

2001 “Santa Anna: El villano” en *Nexos*, septiembre, pp. 76-77.

**VÁZQUEZ MANTECÓN, Carmen**

1986 *Santa Anna y la encrucijada del Estado, La dictadura (1853-1855)*, México, Fondo de Cultura Económica.

**VETANCURT, Agustín de; SAN VICENTE, Juan Manuel de; VIERA, Juan de**

1990 *Tres crónicas*, [Tratado de la ciudad de México y las grandezas que la ilustran después que la fundaron los españoles; Exacta descripción de la magnífica corte mexicana; Breve compendiosa narración de la ciudad de México], (prólogo y bibliografía, Antonio Rubial García), México, Consejo Nacional para la cultura y las Artes.

**VILLARROEL, Hipólito**

1937 *Enfermedades políticas que padece la capital de esta Nueva España en casi todos los cuerpos de que se compone y remedios que se deben aplicar para su curación si se quiere que sea útil al rey y al público*, (introducción de Genaro Estrada), México, Bibliófilos Mexicanos.

**VILLASEÑOR y SÁNCHEZ, José Antonio**

1980 *Suplemento al Teatro Americano, (la ciudad de México en 1755)*, (estudio introductoria, edición y notas, Ramón María Serrera), México, Universidad Nacional Autónoma de México-Escuela de Estudios Hispanoamericano.

**VIQUEIRA, Juan Pedro**

1987 *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el siglo de las luces*, México, Fondo de Cultura Económica.

1821 *¡Viva la Religión, viva la Independencia y viva la Unión!*, Puebla, Oficina de don Pedro de la Rosa.

**ZÁRATE TOSCANO Verónica**

---

2003 “Héroes y fiestas en el México decimonónico: la insistencia de Santa Anna” en Manuel Chust, Víctor Mínguez (editores), *La construcción del héroe en España y México (1789-1847)*, Universidad de Valencia, pp. 133-154.

**Fuentes:**

**Archivos**

Archivo General de la Nación, México, (AGN).

Bandos, volumen 14

Correspondencia de virreyes, primera serie, volúmenes 282-284.

Archivo Histórico del Distrito Federal, México. (AHDF).

Actas de Cabildo, volúmenes 68-A a 91-A.

Festividades Diversas, volúmenes 1058-1061.

Festividades, 15 y 27 de septiembre, volúmenes 1067-1071.

Historia, Juras y funerales de reyes, volúmenes 2282-2284.

Virreyes, cuentas de entrada de, volumen 4300.

**Periódicos**

Diario del Gobierno de la República Mexicana, 1842-1846

Diario Oficial del Gobierno de la República Mexicana, 1854.

El Telégrafo, Periódico Oficial del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, 1833.

---

## Antonio López de Santa Anna entre la continuidad y el cambio de las ceremonias públicas oficiales en la ciudad de México.

### *Resumen*

Entre los territorios novohispanos, la ciudad de México fue la principal sede para las ceremonias públicas oficiales dedicadas a los miembros de la dinastía borbónica. No obstante, las tradiciones festivas, y sus promotores, fueron cuestionados al inicio de la época independiente.

Banquetes, corridas de toros, representaciones de comedias y paseos ecuestres, formaban parte de los protocolos coloniales, que tendieron a adaptarse de acuerdo con los preceptos republicanos. Los monarcas fueron substituidos por los héroes patrios y por los caudillos, las comitivas de la alta burocracia, que transitaban por las calles durante las celebraciones, desaparecieron ante los desfiles de los cuerpos militares, los principios de fidelidad y de obediencia al sistema monárquico se diluyeron frente a los principios de unión, paz e independencia, el auge del periodismo decimonónico permitió la publicación de piezas literarias relativas a los acontecimientos y personajes aludidos durante las celebraciones, mientras los artificios pirotécnicos se desarrollaron notablemente.

De esta manera, en las ceremonias públicas oficiales, realizadas en la ciudad de México, pueden apreciarse rasgos de continuidad y cambio, propios de una sociedad en transición.

**Palabras claves:** ceremonias públicas – continuidad y cambio – época borbónica - república

*Miguel Ángel Vásquez Meléndez*

---

**Antonio López de Santa Anna between the continuity and change of the public official ceremonies in Mexico City**

***Abstract***

Among the New Spain territories, Mexico City was where the public official ceremonies dedicated to the members of the Bourbon dynasty mainly took place. Nevertheless, traditional festivities and their promoters were questioned at the beginning of the Independent Period.

Banquets, bullfights, comedies, and equestrian promenades were part of the old colonial protocol which had to be adapted to the republican precepts. Monarchs were replaced by patriotic heroes and *caudillos* (regional bosses); the high bureaucracy members marching along the streets during the ceremonies disappeared in front of the military corporations; fidelity and obedience principles toward the monarchical system diluted in front of the modern principles of union, peace and independence. The boom of the nineteenth century journalism allowed the publication of literary works related to the events and characters referred to during the celebrations. Fireworks developed remarkably as well.

In such a way, in the public official ceremonies held in Mexico City, it is possible to observe traits of change and continuity, which are characteristic of a society in transition.

**Key Words:** Public Ceremonies - Continuity and Change- Borbonic Times - Republic

*Miguel Ángel Vásquez Meléndez*